



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 OCT 1992

Expte. Nº 2.502/92

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia presentada por la Lic. Marcela Fortuny, como consejero titular por el Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas; y atento a que corresponde aceptar la misma,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 24 de Setiembre y 19 de Octubre de 1992)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Marcela Alejandra FORTUNY, como representante titular por el Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas, ante este Cuerpo, a partir del 19 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 29.- Disponer que las presentes actuaciones sean giradas a conocimiento del Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior a fin de dar trámite de lo dispuesto por el artículo 29 de la presente resolución.-



  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION . CS . Nº 236 - 92